

5687 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 78 concedida al Banco de Jerez para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Jerez, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 78, concedida el 20 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos, cedidos todos ellos por el «Banco del Norte, S. A.»:

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, oficina principal en Cortina del Muelle, 3 y 5, a la que se asigna el número de identificación 29-17-10.

Málaga, agencia urbana 1 en carretera de Cádiz, sin número, Jardín de la Abadía, a la que se asigna el número de identificación 29-17-11.

Málaga, agencia urbana 2, en Juan S. Elcano, 189, «El Palo», a la que se asigna el número de identificación 29-17-12.

Torremolinos, sucursal en Emilio Esteban, 7 (La Nogalera), edificio Madrid, a la que se asigna el número de identificación 29-17-13.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5688 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 199, concedida a «Nuevo Banco, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por «Nuevo Banco, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 199, concedida el 27 de agosto de 1973 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, sucursal en Vieja Guardia, 1 y 3, a la que se asigna el número de identificación 5-48-01.

Madrid, 17 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5689 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 181, concedida al Banco de Valladolid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Valladolid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 181, concedida el 9 de septiembre de 1969 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Huesca

Huesca, sucursal en Zaragoza, 8, a la que se asigna el número de identificación 22-19-01.

Madrid, 17 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5690 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 9 concedida al Banco Pastor para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco Pastor solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 9, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

La Cañiza, sucursal en Progreso, 14, a la que se asigna el número de identificación 36-03-35.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5691 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 36 concedida a la Caja de Ahorros de Cataluña, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Cataluña solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 36, concedida el 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, oficina en Conde Borrel, 99, chaflán Floridablanca, a la que se asigna el número de identificación 08-21-190.

Barcelona, oficina en Marco Aurelio, 42-44, a la que se asigna el número de identificación 08-21-191.

Barcelona, oficina en Zaragoza, 60-62, esquina Sanjuanistas, a la que se asigna el número de identificación 08-21-192.

Barcelona, oficina en Juan Güell, 113-117, a la que se asigna el número de identificación 08-21-193.

L'Hospitalet-Gornal, oficina en bloque 1, local 77, polígono «El Gornal», a la que se asigna el número de identificación 08-21-194.

Sabadell, oficina en locales comerciales, 17 y 18, polígono «Espronceda», a la que se asigna el número de identificación 08-21-195.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5692 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 208 concedida al Banco Industrial del Sur, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Industrial del Sur, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 208, concedida el 30 de diciembre de 1974 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Cullera, sucursal en plaza José Antonio, 15, a la que se asigna el número de identificación 48-36-24.

Demarcación de Hacienda de Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, agencia en Viera y Clavijo, 34-36, a la que se asigna el número de identificación 35-15-02.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5693 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 122 concedida al Banco Mercantil de Manresa, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco Mercantil de Manresa, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 122, concedida el 2 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Santa María de Olo, sucursal en plaza San Antonio María Claret, 6, a la que se le asigna el número de identificación 08-38-39.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5694 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 54 concedida a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de El Ferrol del Caudillo, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de El Ferrol del Caudillo, solicitando autori-

zación para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 54, concedida el 17 de octubre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de La Coruña

El Ferrol, oficina en Juan de Austria, s/n, a la que se asigna el número de identificación 15-10-23.

El Ferrol, oficina en Ministro Patiño, 20, a la que se asigna el número de identificación 15-10-24.

Fene, oficina en avenida de la Cooperación, s/n, a la que se asigna el número de identificación 15-10-25.

Madrid, 19 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5695

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 20 concedida al Banco Rural y Mediterráneo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco Rural y Mediterráneo solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 20 concedida el 7 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Tarragona, oficina en Prat de la Riba, 22-24, a la que se asigna el número de identificación 43-41-01.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5696

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 103, concedida a la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 103, concedida el 27 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Folgueroles, oficina en calle de la Fuente, 15, a la que se asigna el número de identificación 08-35-27.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5697

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 11, concedida al Banco Zaragozano, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco Zaragozano, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 11, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Lérida

Balaguer, sucursal en Milagro, 3, a la que se asigna el número de identificación 25-04-06.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5698

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 38, concedida al Banco de Valencia, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Valencia, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 38, concedida el 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Alcira, urbana en Reyes Católicos, 148, a la que se asigna el número de identificación 46-15-130.

Tabernes Blanques, urbana en Juan XXIII, 1, a la que se asigna el número de identificación 46-15-131.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5699

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 50, concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 50, concedida el 15 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, oficina en Ribadavia, 11, a la que se asigna el número de identificación 28-33-252.

Madrid, oficina en Pez, 6, a la que se asigna el número de identificación 28-33-253.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5700

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 66, concedida al Banco de Castilla, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco de Castilla, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 66, concedida el 19 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Avila

Arévalo, sucursal en plaza Salvador, 2, a la que se asigna el número de identificación 05-09-02.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

5701

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 94, concedida a la Caja de Ahorros de la Inmaculada, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de la Inmaculada, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 94, concedida el 28 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, oficina en Juana Ibarbourou, 8, angular a calle Monasterio de Poblet, a la que se asigna el número de identificación 50-15-65.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5702

ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que avoca para sí la competencia para aprobar los proyectos de urbanización del polígono «Carretera de la Granja», de Segovia.

Ilmos. Sres.: El Instituto Nacional de Urbanización, Organismo autónomo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, tiene como misión fundamental la formación de los planes y